

6. EMERGENCIAS CON ACTIVACIÓN DEL CERET

Fruto del Acuerdo Marco de Colaboración firmado por la Dirección General de Protección Civil y la Federación Empresarial de la Industria Química Española, a partir de mayo de 1999 comenzó a funcionar el CERET (Centro Español de Respuesta ante Emergencias durante el transporte de productos químicos peligrosos). Es atendido por personal especializado en atención a emergencias del Centro Nacional de Coordinación Operativa durante las 24 horas del día y todos los días del año. Tiene como objetivos fundamentales suministrar información y prestar asistencia especializada a las Autoridades territoriales competentes sobre la gestión de emergencias producidas durante el transporte terrestre, en territorio nacional, en las que estén involucrados productos químicos peligrosos, con independencia del país de origen o destino de la mercancía y una vez conocidas las características del producto implicado. En virtud del acuerdo suscrito en su día, las empresas voluntariamente adheridas al mismo pueden participar en la emergencia mediante tres niveles de asistencia distintos:

NIVEL 1 → Asesoramiento técnico telefónico. En la mayoría de las llamadas se solicita la ficha de seguridad del producto.

NIVEL 2 → Asesoramiento técnico en el lugar del accidente.

NIVEL 3 → Asistencia con medios materiales en el lugar del accidente. Generalmente solicitan medios para retirar la carga.

El Centro tiene una proyección internacional al estar España integrada en la Red ICE (International Chemical Environment) creada por el Consejo Europeo de la Industria Química (CEFIC) que representa a mas de 20 federaciones nacionales de otros tantos países. A través de esta red se puede localizar al productor o expedidor de una determinada sustancia química afectada en un accidente y ponerle en contacto con la autoridad competente responsable de la gestión de la emergencia en el país donde esta se ha producido.

Desde marzo de 1999 el CERET se ha activado en 20 accidentes (2,6% de los accidentes ocurridos desde 1999 hasta diciembre de 2002).

En el año 2001 se activo el CERET en 5 ocasiones, 4 veces con nivel 1 y otra con nivel 2 en la que se solicitaba la presencia de un técnico provisto de un detector. En el año 2002 se activa el CERET 5 veces dos de ellas con nivel 1, dos con nivel 2 y en la otra la sustancia implicada era Gasóleo, que no esta adherida al CERET.

Veamos a continuación el tipo de asesoramiento y ayuda que proporcionó el CERET en dos casos reales.

- El 8 de mayo de 2001 el conductor de un camión, que contenía bidones de 25 litros con tintas de imprenta ,que estaba estacionado en un polígono industrial de Soria, observó que el vehículo estaba goteando mercancía. Se llamó a los bomberos que consultaron la ficha de intervención del producto, en la que se aconseja que se utilicen trajes de protección NBQ (Nuclear, Biológico, Químico). Al no disponer de ellos llaman al CERET, que localizó en su base de datos una empresa adherida para esa mercancía, un técnico de la misma se pone en contacto con el jefe de bomberos para asesorarle.
- El 24 de mayo de 2001 un vehículo que circulaba por la N-120 a la altura del termino municipal de Santa Marina del Rey (León), volcó y la mercancía que transportaba (sulfuro de sodio en escamas en sacos de 25 Kg), se dispersó por tierra. Se solicitó al CERET la ficha de seguridad del producto y que se localice una empresa que se encargue de la retirada del mismo. Mientras se realizaron estas gestiones la situación se complicó al empezar a llover y se temió que el producto reaccionase con el agua. Se facilitó el contacto entre los servicios de intervención y un técnico de una empresa adherida que les asesoró acerca de la peligrosidad de la mercancía y su manejo.